





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-15438-Ba0b31-30852873
2023-03-17 19:34:35-05:00 - Página 1 de 89



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

17 de Marzo de 2023

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	7198-2022	CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2023 al 28/02/2023	83	0
TOTAL						83	0

JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA
EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 1 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 2 de 89

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2023 al 28/02/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	76%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Fernando Beltrán Opayome
DEPENDENCIA	Subdirección de Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Equipo de Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	
NUMERO DE CONTRATO	7198-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	23/08/2022	
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	04/01/2023	
CONTRATISTA	Corporación Comedores Comunitarios En Red CORPOCCORED	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.091.723-0	
VALOR INICIAL	Valor Total Convenio	\$ 314,727,347
	Aportes SDIS	\$ 298,033,173
	Aportes Asociado	\$ 16,694,174
ADICION MODIFICATORIO 1	Valor Total Adición	\$ 156.308.599
	Aportes SDIS	\$ 147.961.512
	Aportes Asociado	\$ 8.347.087
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022	
FECHA ACTA DE INICIO	13/09/2022	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 2 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 3 de 89

PRORROGA MODIFICATORIO 1	28/02/2023	
PRORROGA MODIFICATORIO 2	18/03/2023	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001	
PERIODO CERTIFICADO	1/02/2023 al 28/02/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	90%	76%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El asociado Corporación Comedores Comunitarios En Red CORPOCCORED dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7198-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113557-CCCP 05-005 - Villa Alemania; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Suscripción de acta de inicio de fecha 13/09/2022.	Acta de inicio
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación bancaria
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	REQUERIMIENTO: ANS: Sí ___ No ___ IS: Sí ___ No X AD/FN: Sí No X AMB: Sí ___ No X	Se genera requerimiento del componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el cual se encuentra en seguimiento por parte de la supervisión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 3 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 4 de 89

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
		Se encuentra en proceso de elaboración de oficio de requerimiento por parte del componente Administrativo y Financiero, de acuerdo al acta financiera realizada el día 13/01/2023
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente.
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control.	N/A
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Comité Local de seguimiento :27/02/2023	Listado de asistencia
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 4 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 5 de 89

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	N/A
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido.	Actas de visita de supervisión en campo por componente. Reporte Registro de Asistencia Diaria.
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental	Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. Formato de revisión de informes mensuales de ejecución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 5 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 6 de 89

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022: Administrativo: Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor Compras Locales Inclusión Social: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 6 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 7 de 89

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo.	Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Oficio Radicado con soportes y hojas de vida Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Acta de visita de seguimiento realizada durante el mes de febrero
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio	Oficio Radicado con soportes y hojas de vida Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 7 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 8 de 89

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo febrero 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo febrero 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciacines en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Implementación procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 8 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 9 de 89

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de los procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	Implementación el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 9 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 10 de 89

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente. Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.	N/A
20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 10 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-15438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 11 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local el día 16/12//2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios- Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.	NA
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 11 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 12 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 01/10/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos el: 01/10/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Solicitud de intercambios mediante formato “Autorización cambio de preparaciones” para los días 16,23 y 25 de febrero de 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el 21/11/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Realización de toma medidas antropométricas el día 23/02/2023 al 33% de los participantes.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Digitalización de la toma de medidas antropométricas	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Se realizó el abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición el día 28/11/2022 a 21 participantes.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 12 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 13 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor del tema Promoción consumo proteínas alto valor biológico el día 7/02/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable aprobado el día 18/10/2022 por nutricionista local, aprobación cronograma adición el día 30/01/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.	Desarrollo de la acción mensual en actividad física saludable a los participantes del comedor en actividad física el día 7/02/2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Digitalización de las actividades de estilos de vida saludable realizadas en el periodo	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Presentación del informe cuantitativo de las actividades de estilos de vida saludable el 23/02/2023. Entrega de informe cualitativo el día 18/02/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 13 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 14 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos.	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 14 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 15 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido Fecha certificado: 11/11/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 15 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 16 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
		Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.	n.a.
16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.	N/A
17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se establecieron hallazgos que pudieran dar origen a observaciones, planes de mejora o requerimientos.	N/A
18. Conservar las contra-muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular.	N/A
19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.	N/A

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 16 de 79

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

ACTIVIDAD

SOPORTES

2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.

Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.

Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.

Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura.

Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS.

Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.

Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.

Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones.

Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones.

Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

**COMPROMISOS COMPONENTE
AMBIENTAL**

ACTIVIDAD

SOPORTES

1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Prácticas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.

Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental.

Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 27/02/2023.

2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.

Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental

Envío del correo al área de gestión ambiental.

3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y

Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular.

Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 27/02/2023.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 17 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 18 de 89

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.		
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 27/02/2023.
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 27/02/2023. Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047.
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	Reporte de participantes de la actividad.	Documento cargado al drive del componente ambiental.
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 27/02/2023.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022	Listado de Asistencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 18 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 19 de 89

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”.	Implementación de las medidas de seguridad física cumpliendo con los lineamientos definidos por el gobierno nacional para la prevención y propagación del Covid-19	Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad. Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1 Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico..	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.	No Aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 19 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 20 de 89

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 20 de 79

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos.	Oficio Rad E2022040319 del 20/09/2022.
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	Identificación de los peligros evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo con la ARL.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo: Fecha de realización: 13/01/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Disponibilidad de conexión a internet con el operador ETB, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 21 de 89





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 21 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 22 de 89

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Personal contratado en el Comedor de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y disponible en el Comunitario - Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero.
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Participación en la reunión programada Comité Local de Seguimiento y Evaluación el día 27/02/2023	Listado de asistencia
13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo.	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Financiero
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido.	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Financiero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 22 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 23 de 89

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Pago de seguridad social y aportes parafiscales.	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022. Acta de visita de supervisión en campo –



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 23 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 24 de 89

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
		Componente Financiero 13/01/2023
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios.	Participación en la reunión programada Comité Local de Seguimiento y Evaluación el día 27/02/2023	Listado de asistencia
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos.	N/A
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo y Financiero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 24 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 25 de 89

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio	N/A
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 25 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 26 de 89

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al ASOCIADO bienes para la ejecución del convenio.	N/A

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo	-	X	-	-	-	Se generó requerimiento en el componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el cual se encuentra en seguimiento por parte de la supervisión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 26 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 27 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 27 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 28 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	No se ha presentado ninguna situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la ejecución del convenio
14	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 28 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 29 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
21	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 29 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 30 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
22	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
23	Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
24	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
25	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
26	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 30 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 31 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
27	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	-	-	X	-	-	Ninguna
28	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio	-	-	-	-	X	No se ha requerido de actividades adicionales en este período
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en los compromisos generales y no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 31 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 32 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 32 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 33 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
9	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Desarrollar procesos de transformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 33 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 34 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 34 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 35 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico						
18	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
20	Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 35 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 36 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 36 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 37 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
9	Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 37 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 38 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad						
14	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 38 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 39 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	-	-	-	-	X	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198- 2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 39 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 40 de 89

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó observación y plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
5	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó requerimiento (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
6	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 40 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 41 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 25/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
11	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 41 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 42 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.
16	Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.
17	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se establecieron hallazgos que pudieran dar origen a observaciones, planes de mejora o requerimientos
18	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular.
19	Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 42 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 43 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	X	-	-	-	<p>Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones, plan de mejora y requerimiento) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.</p> <p>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos</p>

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 43 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 44 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Prácticas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 44 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 45 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna.
3	Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales	-	-	X	-	-	Ninguna.
4	Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	-	-	X	-	-	Ninguna.
5	Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna.
7	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 45 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 46 de 89



NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales (Observaciones-Plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Componente Ambiental; no se presentó afectación en la prestación del servicio ni el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 46 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 47 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 "Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19" Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los "lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller"	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 47 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 48 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 48 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 49 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se adelantaron actividades de gestión documental, visitas bimestrales.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente de Gestión Documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 49 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 50 de 89

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 50 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 51 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias	-	-	-	-	X	No se ha realizado reunión por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas
13	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 51 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 52 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
14	Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
15	Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual)	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 52 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 53 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
21	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios	-	-	X	-	-	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 53 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 54 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
22	Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS	-	-	-	-	X	El presente convenio no registra agotamiento de recursos.
23	Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero	-	-	X	-	-	Ninguna
24	El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X	-	-	-	- Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 54 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 55 de 89

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 55 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 55 de 89

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	-	X	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Entrega de bienes; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7198-2022.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 7198-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 56 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 57 de 89

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$298.033.173
ADICIONES:	\$147.961.512
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$338,494,316
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$107,500,369
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ____ NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	7to Desembolso	\$20,637,243
COSTO VARIABLE	7to Desembolso	\$51,578,320
COSTO DE REALIZACIÓN	7to Desembolso	\$876,331
DESCUENTOS	Descuentos Directos	\$0
TOTAL		\$73,091,894

OBSERVACIONES ADICIONALES:	<ul style="list-style-type: none">La información reportada en el numeral 4. <i>SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN</i>, del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.Durante el presente periodo, el Asociado Corporación Comedores Comunitarios En Red CORPOCCORED ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 7198-2022.Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos.
----------------------------	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 57 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 58 de 89

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Pensión	Febrero2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. Visitas de Supervisión en Campo

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	07/02/2023	7198-2022 IS 07022023.pdf
Seguimiento	16/02/2023	7198-2022 IS 16022023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	10/02/2023	7198-2022 ANS 10022023.pdf
Seguimiento	25/02/2023	7198-2022 ANS 25022023.pdf

Evaluación de la calidad microbiológica		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Toma de ítem de ensayo	N.A.	N.A.

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Administrativa de Seguimiento	21/02/2023	7198-2022 ADM 21022023.pdf
Financiera de Seguimiento	11/03/2023	7198-2022 FIN 11032023.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 58 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 59 de 89

Componente Ambiental

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	27/02/2023	7198-2022 AMB 27022023.pdf

Gestión Documental

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	07/02/2023	7198-2022 GD 07022023
Seguimiento	16/02/2023	7198-2022 GD 16022023
Seguimiento	21/02/2023	7198-2022 GD 21022023

6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.

Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.

Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1 Componente Inclusión Social

Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	11	Se evidencia que no se adquiere tubérculo plátano maduro para la preparación de la minuta 6 del 01/10/2022, dado que solo se cuenta con 22,3 Kg y se necesitan 40,5 Kg al igual que con el plátano verde que no se observa en bodega y se necesitan para el mismo día 17,4 Kg	29/9/2022	11/10/2022: No se adquieren alimentos para preparaciones de mínimo 2 días de operación, no se cuenta con 3 kilos de manzana para uso del día de hoy, la cual llega siendo las 9:30 a m. 26/10/2022: Se evidencia la totalidad de alimentos para preparaciones de mínimo 2 días de operación.	Cerrado
O	1	13	No se evidencia diligenciado el formato de recepción de materia prima en el proceso de recibo de los alimentos para la semana 1 en la cual se observan los alimentos del día de hoy	29/9/2022	11/10/2022: No se registran temperaturas de productos que así lo requieren en formato de recepción de materias primas, no se verifica transporte. 26/10/2022: Se evidencia formato de recepción de materias primas actualizado, con registros completos y verificación de transporte.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 59 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 60 de 89

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	25	No se cuenta con registro fotográfico, planilla de asistencia y material de apoyo en estandarización de utensilios para el servido	29/9/2022	11/10/2022: Cuenta con soporte estandarización de utensilios del 01/10/2022.	Cerrado
O	1	56	No se evidencia recipientes con especias a disposición de los participantes	29/9/2022	11/10/2022: No se cuenta con recipientes con especias para participantes. 26/10/2022: Se cuenta con recipientes con especias a disposición de los participantes.	Cerrado
O	12	58	La profesional en nutrición cuenta con el fortalecimiento que realiza la SLIS con fecha superior a 2 años 19/08/2020	29/9/2022	11/10/2022: Presenta soporte de asistencia fortalecimiento en toma de datos antropométricos del 7/10/2022 de nutricionista del asociado.	Cerrado
O	13, 14	59	No se realiza toma de datos antropométricos para población menor a 5 años y gestantes en tiempos establecidos; no se realizó para el mes de septiembre.	11/10/2022	26/10/2022: Se evidencia soporte de toma de datos antropométricos a población menor a 5 años en mes de octubre, sin embargo, aún no se cuenta con su registro en listado y sistema SIRBE, dado que asociado refiere no tener acceso sistema con la clave asignada y presenta solicitudes correspondientes al área encargada. 02/11/2022: Se cuenta con soporte de registro en sistema sirve de datos antropométricos a población menor a 5 años, así como de participantes nuevos.	Cerrado
O	17	64	Se evidencia correo del 6/10/2022 de nutricionista local con solicitud de ajustes al plan de promoción en estilos de vida saludable, aún sin ejecución por parte del asociado, superando tiempo establecido en anexo técnico de 3 días calendario.	11/10/2022	26/10/2022: Cuenta con aprobación de plan de promoción en estilos de vida saludable por nutricionista local el 18/10/2022.	Cerrado
O	16, 17, 18, 19	65	Se evidencia asistencia de 60% de participantes (210) a actividades IEC realizadas el 18/10/2022, así como a actividad física, siendo inferior al establecido en anexo técnico.	26/10/2022	02/11/2022: Asociado completa asistencia de actividades IEC del 18/10/2022, así como actividad física para un total de 80%.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 60 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 61 de 89

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	11	No se adquieren alimentos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, se presenta déficit de 4.2 kg de producto granadilla para menú 10 del día de mañana, tampoco se cuenta un con la fresa para menú 11.	02/11/2022	30/11/2022: No se adquieren alimentos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, se presenta déficit de 4.2 kg de producto granadilla para menú 10 del día de mañana. 07/12/2022. Se continúa evidenciando que no se adquiere alimentos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, se presenta pendiente por entregar 8 kg de pulpa de fresa y 1,5 kg de plátano maduro. 26/12/2022. Se evidencia adquisición de alimentos para mínimo 2 días de operación	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza adecuado proceso de descongelación de la pechuga de pollo	26/12/2022	05/01/2023: Para la visita de hoy se evidencia buenas prácticas de descongelación de los alimentos.	Cerrado
O	1	13	No se evidencia correcto diligenciamiento de formato de recepción de materias primas, dado que no se encuentra acorde con las existencias	26/12/2022	05/01/2023: responsable del servicio realiza los respectivos ajustes al formato digital de recepción de materia prima.	Cerrado
O	1	19	No se evidencia diligenciado formato de entradas y salidas de acuerdo a las existencias reales en bodega de alimentos	26/12/2022	05/01/2023: el responsable del servicio realiza los respectivos ajustes al formato digital de entradas y salidas.	Cerrado
O	8	54	Para la visita de hoy el comedor no cumple con los pesos servidos de acuerdo al plan de muestreo para el grupo etareo mayores de 14 años, en pechuga de pollo, ajiaco y tajada de aguacate	05/01/2023	30/01/2023. Se realiza muestreo de porciones servidas el grupo etareo entre 9 a 13 años, donde se evidencia cumplimiento al gramaje establecido	Cerrado
O	1	19	Se evidencia formato de control de entradas y salidas de alimentos el cual no se encuentra acorde con las existencias de arveja	30/01/2023	10/02/2023: Se evidencia qué formato de control de entradas y salidas se diligencia de acuerdo a existencias reales de los alimentos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 61 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 62 de 89

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	5	Se evidencia recipiente donde se almacena la ensalada que se incorpora bloque de hielo el cual se encontraba en una bolsa en contacto directo con la ensalada	25/02/2023	Próxima visita	Abierto
O	8	54	Se realiza muestreo al grupo etario 6 a 8 años en el que se evidencia fuera del rango de tolerancia sopa, ensalada y sorbete	25/02/2023	Próxima visita	Abierto

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	10	Se evidencia plan de compras semanal y mensual en la cual no se incluye los elementos de aseo	29/9/2022	11/10/2022: No se incluye elementos de aseo en plan de compras. 26/10/2022: Se evidencia plan de compras de acuerdo a lo establecido en anexo técnico, incluyendo elementos de aseo.	Cerrado
O	1	12	No se cuenta con fichas técnicas expedidas por el proveedor o fabricante de la totalidad de los alimentos	29/9/2022	11/10/2022: No se cuenta con fichas técnicas de la totalidad de alimentos. 26/10/2022: No se cuenta con fichas técnicas de la totalidad de alimentos adquiridos. 02/11/2022: No se cuenta con fichas técnicas de la totalidad de alimentos. 30/11/2022: Se cuenta con fichas técnicas de la totalidad de alimentos.	Cerrado
O	3	13	No se evidencia diligenciado el formato de recepción de materia prima en el proceso de recibo de los alimentos para la semana 1 en la cual se observan los alimentos del día de hoy	29/9/2022	11/10/2022: No se registran temperaturas de productos que así lo requieren en formato de recepción de materias primas, no se verifica transporte. 26/10/2022: Se evidencia formato de recepción de materias primas actualizado, con registros completos y verificación de transporte.	Cerrado
O	4, 5	14	Se evidencia distribuidor de lácteos Distribuidora de carnes el triunfo, pero no se cuenta con concepto sanitario	29/9/2022	11/10/2022: Distribuidor de lácteos El triunfo cuenta con concepto sanitario para pollo y carnes únicamente, concepto	Genera Requerimiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 62 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 63 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para dichos productos, adicional no se evidencia concepto sanitario del proveedor de huevos, Mayonesa, atún y abarrotes. No se evidencia concepto sanitario de vehículos para lácteos, huevos, mayonesa y abarrotes		sanitario de vehículo de abarrotes es favorable con requerimientos, proveedor de abarrotes Shejina presenta solicitud 50250 para concepto sanitario de establecimiento, no se cuenta con autorización sanitaria de vehículo de pollo y carne, únicamente presenta solicitud. 26/10/2022: Distribuidor de lácteos El triunfo cuenta con concepto sanitario para pollo y carnes únicamente, concepto sanitario de vehículo de abarrotes es favorable con requerimientos, proveedor de abarrotes Shejina presenta solicitud 50250 para concepto sanitario de establecimiento, no se cuenta con autorización sanitaria de vehículo de pollo y carne, presenta solicitud. 02/11/2022: Distribuidor de lácteos El triunfo cuenta con concepto sanitario que especifica únicamente productos pollo y carnes, concepto sanitario de vehículo de abarrotes es favorable con requerimientos, proveedor de abarrotes Shejina no cuenta con concepto sanitario, presenta solicitud 50250, asociado presenta solicitud de autorización sanitaria de vehículo de pollo y carne, adicionalmente, su concepto sanitario refiere realizar inspección bajo decreto 1500. 30/11/2022: Distribuidor de lácteos El triunfo cuenta con concepto sanitario que especifica únicamente productos pollo y carnes, concepto sanitario de vehículo de proveedor de lácteos cuenta con expedición superior a un año, 15/11/2021, se subsana concepto sanitario de vehículo de abarrotes, el cual es favorable, proveedor de abarrotes Shejina no cuenta con concepto sanitario, presenta solicitud 50250, dentro de tiempo de cumplimiento establecido en plan de mejoramiento. 07/12/2022. Se continúa evidenciando distribuidor de	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 63 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 64 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>lácteos el Triunfo que cuenta con el concepto sanitario que especifica únicamente productos de pollo y carnes, adicional el concepto sanitario de vehículo del proveedor de lácteos cuenta con expedición superior al año 15/11/2021. El proveedor de abarrotes Shejina no cuenta con el concepto sanitario presente solicitud N° 50250, continua plan de mejora.</p> <p>26/12/2022. Se continúa evidenciando distribuidor de lácteos el triunfo que cuenta con concepto sanitario que especifica únicamente productos de pollo y carne. Se evidencia conceptos de vehículos inferiores a 1 año y el proveedor de Shejina cuenta con solicitud de visita N° 50250 está a la espera de la visita para proveedor de abarrotes.</p> <p>05/01/2023: Se continúa evidenciando distribuidor de lácteos el triunfo, que cuenta con concepto sanitario específico para productos cárnicos. El proveedor de shejina cuenta con solicitud de visita para actualizar el concepto del vehículo.</p> <p>30/01/2023. Se continúa evidenciando distribuidor de lácteos el triunfo que cuenta con concepto sanitario que especifica únicamente productos que maneja pollo y carnes. El proveedor Shejina cuenta con solicitud de visita N°50250, se encuentran a la espera de visita para concepto sanitario</p> <p>10/02/2023: Se continúa evidenciando distribuidor de lácteos El triunfo que cuenta con concepto sanitario que especifique únicamente productos que maneja: pollo y carnes.</p> <p>25/02/2023. Se continúa evidenciando distribuidor de lácteos el triunfo que cuenta con concepto sanitario que especifica únicamente productos que maneja pollo y carne.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 64 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 65 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3, 8	20	No se evidencia muestras de referencia de los alimentos preparados conservados durante 72 horas las encuentran conservando por 48 horas	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencian muestras de referencia de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	9	24	No se cuenta con capacitación en recepción de alimentos para el personal manipulador y no se evidencia planilla de asistencia y registro fotográfico en capacitación de minuta patrón	29/9/2022	11/10/2022: Cuenta con soportes completos de capacitación en recepción de alimentos y realiza capacitación en manejo de la minuta de alimentos el 01/10/2022.	Cerrado
O	13	26	No se evidencia plan de capacitación para el personal manipulador y no se observa charla de inducción sobre la operación del servicio de alimentación	29/9/2022	11/10/2022: Realiza capacitación a personal de acuerdo a plan de capacitación continua presentado a conformidad, así como inducción con soportes completos.	Cerrado
O	1	28	Se evidencia ventana de baño de personal sin protección para el ingreso de plagas, adicional se evidencia anejo de ventana de cocina con deficiente estado de limpieza y desinfección	29/9/2022	11/10/2022: Ventana de baño de personal no cuenta con protección que impide ingreso de plagas, en ventana de cocina se evidencia deficiente limpieza. 26/10/2022: Ventana de baño de personal no cuenta con protección que impida el ingreso de plagas, ventana de cocina en adecuadas condiciones de limpieza. 02/11/2022: Ventana de baño de personal no cuenta con protección que impida ingreso de plagas. 30/11/2022: Asociado instala anejo en ventana de baño de personal.	Cerrado
O	1	30	Se evidencia paredes del área de comedor y almacenamiento de alimentos con desprendimiento de partículas, adicional se evidencia cables sueltos que dificultan la limpieza y desinfección del área de almacenamiento de alimentos	29/9/2022	11/10/2022: Paredes área comedor, procesos y almacenamiento de alimentos con desprendimiento de partículas, cables sueltos que dificultan limpieza en área de cocina y almacenamiento, media caña deteriorada en área de cocina Unión piso pared, baldosas deterioradas en área de poceta y platero de área de cocina caliente. 26/10/2022: Paredes área comedor, procesos y almacenamiento de alimentos con desprendimiento de partículas, cables sueltos que dificultan limpieza en área de cocina, media caña deteriorada en área de cocina unión piso pared, baldosas	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 65 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 65 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>deterioradas en área poceta y platero área cocina caliente.</p> <p>02/11/2022: Paredes área comedor, procesos, almacenamiento de alimentos y servicios sanitarios de participantes con desprendimiento de partículas, cables sueltos que dificultan limpieza en área cocina, media cañas deterioradas y desprendidas en área de cocina unión piso pared, baldosas deterioradas en área poceta y platero de área cocina caliente.</p> <p>30/11/2022: Se evidencia mantenimiento a paredes de área de comedor y sanitario de participantes, así como media cañas en área de cocina, también inicio de mantenimiento en paredes áreas de proceso y almacenamiento de alimentos, cables sueltos que dificultan limpieza y baldosas en área de poceta y platero área cocina caliente, pendiente alisamiento total de superficies, dentro de tiempo de cumplimiento establecido en plan de mejoramiento.</p> <p>07/12/2022. Se evidencia que el asociado se encuentra realizando mantenimiento a paredes de áreas de proceso y almacenamiento de alimentos, aun se observa cables sueltos que dificultan la limpieza en bodega de alimentos, las baldosas en área de poceta y en platero de área de cocina se encuentran en mantenimiento. Está pendiente alistamiento total de superficies en las áreas de cocina caliente, continua plan de mejora</p> <p>26/12/2022. Se evidencia paredes del área de preparación y bodega con desprendimiento de pintura, se continúa observando cables sueltos en bodega de alimentos; baldosas en el área de poceta y en el platero de área de cocina en mal estado (perforaciones); continua pendiente alistamiento</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 66 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 67 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					total de superficies en área de cocina caliente 05/01/2023: El comedor realiza las siguientes reparaciones: aplique de pintura de las paredes de cocina y almacenamiento, ajuste de los cables sueltos por medio de canalización. reparación en poceta y piso de la cocina.	
O	1, 11	32	Se evidencia elementos en desuso en el área de alistamiento del personal y en área de salón comedor, adicional se evidencia deficiente estado de limpieza en ventana cocina en anejo de ventilación	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencia elementos en desuso en área de alistamiento de personal y salón comedor, deficiente estado de limpieza en ventanas de área de salón comedor, cocina y baños.	Cerrado
O	1	35	Se evidencia en el área de cocina caliente condensación del vapor, dado que los ventiladores que se observan no facilitan la remoción del calor generando incomodidad al personal	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencia que extractores de cocina no generan remoción óptima de calor del área. 26/10/2022: Extractores de cocina no generan remoción óptima de calor del área. 02/11/2022: Extractores de cocina no generan remoción óptima de calor del área. 30/11/2022: Extractores de cocina no generan remoción óptima de calor del área. 07/12/2022. Extractores de cocina no generan remoción óptima de calor del área 26/12/2022. Extractores de cocina no generan remoción óptima de calor del área. 05/01/2023: El comedor instala un ventilador frontal a los extractores, como refuerzo para la remoción de calor.	Cerrado
O	1, 11	37	Se evidencia área de alistamiento del personal en el cual también se observa elementos en desuso que ocasionan incomodidad al área	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencian elementos en desuso en área de alistamiento de personal. 26/10/2022: Asociado retira elementos en desuso de área de alistamiento de personal.	Cerrado
O	1, 11	39	Se evidencia utensilios de aseo los cuales no se encuentran almacenados en un lugar específico y algunos no cuentan con el código de colores que los identifique	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencia lugar específico de almacenamiento de utensilios de aseo, identificación de código de colores y carteles alusivos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 67 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 68 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1, 11	41	No se dispone de fichas de seguridad de los productos químicos utilizados para limpieza y desinfección	29/9/2022	11/10/2022: No se dispone de fichas de seguridad de la totalidad de productos químicos utilizados para limpieza y desinfección. 26/10/2022: No se dispone de fichas de seguridad de la totalidad de productos químicos utilizados para limpieza y desinfección. 02/11/2022: No se dispone de fichas de seguridad de la totalidad de productos químicos utilizados para limpieza y desinfección. 30/11/2022: Se cuenta con fichas de seguridad de la totalidad de productos químicos utilizados para limpieza y desinfección.	Cerrado
O	1	42	Se evidencia área de salón comedor y área de alistamiento de personal con elementos en desuso y deficiente estado de limpieza y desinfección en anejo de ventilación de cocina caliente	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencian elementos en desuso en área de salón-comedor y de alistamiento de personal, deficiente estado de limpieza de ventanas en general.	Cerrado
O	9	43	Se evidencia plan de saneamiento el cual no se encuentra actualizado y ajustado a las particularidades del comedor, no se evidencia registros de control del plan de saneamiento actualizados	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencia plan de saneamiento sin ajustar a particularidades del comedor, registros de control diligenciados de manera diferente el instructivo, no se implementan la totalidad de los formatos.	Cerrado
O	1	47	Se evidencian ollas, tapas y ralladores los cuales presentan deterioro	29/9/2022	11/10/2022: Se evidencian ollas con tapas y radiadores deteriorados. 26/10/2022: Ollas, tapas y ralladores deteriorados, rejillas de refrigerador con presencia de óxido, base de báscula con desprendimiento de pintura, se hace uso de recipientes cortados para almacenar cubiertos y cuchillos de cocina. 02/11/2022: Ollas con tapas y ralladores deteriorados, rejillas de refrigerador con presencia de óxido, base de báscula con desprendimiento de pintura, se hace uso de bidones cortados para almacenar cubiertos y cuchillos de cocina. 30/11/2022: Se observa uso de recipientes de cocina para almacenar cubiertos y cuchillos de cocina, no obstante, no han sido reemplazadas ollas, tapas y ralladores deteriorados, rejillas de refrigerador y anaquel de	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 68 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 69 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					<p>almacenamiento abarrotes con presencia de óxido, base de báscula con desprendimiento de pintura, empaque de refrigerador de fruver se encuentra desprendido, dentro de tiempo de cumplimiento establecido en plan de mejoramiento.</p> <p>07/12/2022. Se evidencia que no se ha realizado reemplazo de ollas, tapas y ralladores deteriorados, rejillas de refrigerador y anaquel de almacenamiento de abarrotes con presencia de óxido. Base de báscula con desprendimiento de pintura y el empaque de refrigerador de Fruver aún continúa desprendido. Continúa plan de mejora.</p> <p>26/12/2022. No se ha realizado reemplazo de ollas, tapas y ralladores deteriorados; rejillas de refrigerador y anaquel de almacenamiento de abarrotes con presencia de óxido; base de bascula con desprendimiento de pintura y el empaque de refrigerador de Fruver aún continúa desprendido</p> <p>05/01/2023: El comedor realiza el remplazo de dos ollas y dos rayadores, pintura y reparación de la rejilla del refrigerador, pintura de la estantería de almacenamiento de abarrotes, pintura de la base de la báscula y empaque del refrigerador de fruver reparado.</p>	
O	14	48	No se cuenta con plan de mantenimiento de equipos ni las respectivas hojas de vida de los equipos	29/9/2022	<p>11/10/2022: No se cuenta con hojas de vida de equipos actualizados, no se ha verificado básculas grameras y termómetros.</p> <p>26/10/2022: Se cuenta con hojas de vida de equipos actualizadas y con verificación semanal de grameras, básculas y termómetros.</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 69 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 70 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	10	Se realiza cálculo de granadilla para postre como fruta entera en menú 10 con peso neto y no con peso bruto, presentando déficit de 4.2 kg de producto, así mismo para mandarina de menú 12 se presenta déficit de 17 kg.	02/11/2022	30/11/2022: Se realiza cálculo de granadilla para postre como fruta entera en menú 10 con peso neto y no con peso bruto, presentando déficit de 4.2 kg de producto, así mismo para mandarina de menú 12, presentando déficit de 17 kg. 07/12/2022. Se evidencia cálculo de plan de compras acorde con la cantidad y el grupo etareo para los alimentos.	Cerrado
O	1	42	Se evidencian elementos en desuso en área de salón comedor, techo de área de almacenamiento de alimentos y área de alistamiento de personal.	02/11/2022	30/11/2022: Asociado retira elementos en desuso de diferentes áreas.	Cerrado
O	9	43	Se evidencia que no se implementa adecuadamente programa de control de plagas, dado que se cuenta con elementos en desuso en diferentes áreas del comedor.	02/11/2022	30/11/2022: Se evidencia que no se cuenta con elementos en desuso, sin embargo, no se implementa adecuadamente programa de limpieza y desinfección, dado que canastillas de almacenamiento de menaje presentan acumulación de suciedad. 07/12/2022. Se evidencia adecuada limpieza en canastillas de almacenamiento de menaje.	Cerrado
O	1	4	Se evidencia cebada perlada el cual no cumple con la resolución 5109 del 2005, cuenta con la forma de preparación	26/12/2022	05/01/2023: Para la visita de hoy no se cuenta con inventario de cebada perlada. Pendiente realizar la verificación en las siguientes visitas. Para el resto de los productos en inventario, se cumple con la rotulación según la resolución 5109-2005.	Cerrada
O	1	30	Se evidencia que la ventana del área de la cocina presenta desprendimiento de la pared.	05/01/2023	30/01/2023. Se evidencia realizado mantenimiento a ventana del área de cocina que presentaba desprendimiento de pared; sin embargo, el día de hoy se observa unión redondeada entre pared y pared al lado de estufa que presenta deterioro. 10/02/2023: Se continúa evidenciando media caña deteriorada en unión pared piso y pared - pared al lado de la estufa, algunas secciones de media	Genera Plan de mejora



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 70 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 71 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cañas en áreas cocina caliente y fría se encuentran pegadas con cinta, paredes de baño de participantes y salón comedor en columna de tarima presentan humedad. Se genera plan de mejoramiento. 25/02/2023. Se evidencia mediacaña deteriorada en unión pared-pared al lado de estufa y pared en columna al lado de tarima presenta humedad. Las medias cañas entre pared piso de áreas de cocina caliente y fría se realiza mantenimiento al igual a paredes de baños de participantes	
O	9	43	El comedor no ha implementado el plan de choque con el segundo desinfectante, no ha realizado la rotación del principio activo del desinfectante de acuerdo al anexo técnico, descripción del uso y modo de dosificación.	05/01/2023	30/01/2023. Se evidencia que aún no se cuenta implementado el cambio de principio activo del desinfectante, frecuencia de uso y tabla de dosificación. 10/02/2023: Aún no se ha implementado cambio de principio activo para procesos de desinfección. Se genera plan de mejoramiento. 25/02/2023. Se evidencia implementado cambio de principio activo del desinfectante para limpieza y desinfección	Cerrado
O	6	52	Se evidencia un operario, manipulador de alimentos utilizando guantes desechables en la cocina	05/01/2023	30/01/2023. Se evidencia que en el servicio de los alimentos se realiza adecuadamente sin contacto directo con las manos	Cerrado
O	6	54	Para la visita de hoy el comedor no cumple con los pesos servidos de acuerdo al plan de muestreo para el grupo etareo mayores de 14 años, en pechuga de pollo, ajíaco y tajada de aguacate	05/01/2023	30/01/2023. Se realiza muestreo de porciones servidas el grupo etario entre 9 a 13 años, donde se evidencia cumplimiento al gramaje establecido	Cerrado
O	6	10	Se evidencia tabla de cálculo para las compras que la mandarina no presenta el cálculo sobre peso bruto si no sobre peso neto, encontrándose no conforme con la cantidad establecida por grupo etareo	30/01/2023	10/02/2023: Se evidencia que fue realizado ajuste en plan de compras, de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 71 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 72 de 89

Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	19	Se evidencia formato de control de entradas y salidas de alimentos el cual no se encuentra acorde con las existencias de arveja	30/01/2023	10/02/2023: Se evidencia qué formato de control de entradas y salidas se diligencia de acuerdo a existencias reales de los alimentos.	Cerrado
O	1	4	Se evidencia 1.5 kg de fécula de maíz con fecha y lote borrosos, siendo no conforme con resolución 5109 de 2005.	10/02/2023	25/02/2023. Se evidencia cuchuco de maíz el cual no presenta en el rotulo la forma de preparación y tabla nutricional marca molinos los héroes en 3,5 Kg	Abierto
O	1	47	Base de báscula presenta desprendimiento de pintura.	10/02/2023	25/02/2023. Se evidencia mantenimiento realizado a báscula pesa alimentos	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que el personal manipulador no aplica las buenas prácticas de manufactura, dado que se observa bolsa de hielo en el interior del recipiente donde se almacena la ensalada en contacto directo con el alimento.	25/02/2023	Próxima visita	Abierto
O	6	54	Se realiza muestreo al grupo etario 6 a 8 años en el que se evidencia fuera del rango de tolerancia sopa, ensalada y sorbete	25/02/2023	Próxima visita	Abierto
O	6 10	57	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de alimentos preparados de refrigeración, dado que en la segunda toma de ensalada se observa a 1,0°C y sorbete a 0,5°C	25/02/2023	Próxima visita	Abierto
R	1 10 15	N.A	Presencia de <i>Salmonella spp.</i> en Producto terminado: jugo de guayaba,, en ítem de ensayo tomado el 24/11/2022	02/12/2022	Se generó requerimiento N° RQ-MIC-001 – Convenio de Asociación 7198 de 2022 con Rad S2022178113 del 02/12/2022. Se realizó remuestreo de materia prima el día 6 de diciembre de 2022, con resultado conforme, por tanto se cierra requerimiento, con Rad S2022194723 del 30-12-2022	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 72 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 73 de 89

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	69	Se evidencia que botiquín no cuenta con venda de algodón	29/9/2022	11/10/2022: Botiquín no cuenta con venda de algodón. 26/10/2022: Se evidencia botiquín con elementos establecidos.	Cerrado
O	4	70	No cuenta con instalación de sistema detección de humo.	11/10/2022	26/10/2022: No cuenta con instalación de sistema detección de humo. 02/11/2022: No cuenta con instalación de sistema de detección de humo. 30/11/2022: Se cuenta con instalación de sistema detección de humo.	Cerrado
O	4	71	No cuenta con capacitación en teoría del fuego y presenta solicitud correspondiente.	11/10/2022	26/10/2022: Aún no se cuenta con capacitación en teoría del fuego, asociado presenta soporte de solicitud ID de registro 375 en estado pendiente en portal servicios UAECOB. 02/11/2022: No cuenta con capacitación en teoría del fuego, asociado presenta soporte de solicitud ID registro 375 en estado pendiente en portal UAECOB. 30/11/2022: No cuenta con capacitación en teoría del fuego, asociado presenta respuesta de UAECOB para registro en formulario para acceso a capacitación, en plazo establecido en plan de mejoramiento. 07/12/2022. No cuenta con capacitación en teoría del fuego, el asociado presenta respuesta de UAECOB para registro en formulario para acceso a capacitación. Continúa plan de mejora. 26/12/2022. Se evidencia certificados de capacitación de teoría del fuego del personal manipulador y administrativo	Cerrado
O	1	67	No ha sido radicado plan de emergencias ante subdirección de identificación, caracterización e integración.	26/10/2022	02/11/2022: No ha sido radicado plan de emergencias ante subdirección de identificación, caracterización e integración. 30/11/2022: Asociado presenta radicado de plan de emergencias E2022049874 del 9/11/2022 ante SDIS.	Cerrado
O	2	68	Asociado realiza solicitud correspondiente a visita de concepto técnico de seguridad humana y	26/10/2022	02/11/2022: Asociado realizó solicitud para visita de concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios el	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 73 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 74 de 89

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			protección contra incendios el 21/09/2022, con respuesta el 05/10/2022, refiere realizar el pago correspondiente, sin embargo, no presenta soporte.		21/09/2022 con respuesta el 05/10/2022, refiere realizar el pago correspondiente, sin embargo, no presenta soporte. 30/11/2022: Asociado realiza solicitud para visita de concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios el 21/09/2022, aun no se cuenta con soporte de pago, refiere bloqueo en plataforma, genera plan de mejoramiento. 07/12/2022. El asociado realiza solicitud para visita de concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios el 21/09/2022, aun no se encuentra con soporte de pago, refiere bloqueo en plataforma. Continúa plan de mejora. 26/12/2022. El asociado realiza solicitud para visita de concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios el 21/09/2022, aun no se encuentra con soporte de pago, refiere bloqueo en plataforma. 05/01/2023: El comedor recibe el recibo de pago para la visita técnica de bomberos el día de hoy (05/01/2023). 5/01/2023: El comedor recibe el recibo de pago para la visita técnica de bomberos el día de hoy (05/01/2023)	
O	2	68	Se evidencia recibo de pago de solicitud de concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios emitido por la AUECOB N° 23990004015, el cual no ha sido pagado por el asociado	30/01/2023	10/02/2023: Se evidencia recibo correspondiente con fecha de pago 03/02/2023 para visita y concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 74 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 75 de 89

6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	16 ADM	No se evidencia envío de contrato de arriendo a la supervisión del contrato ni por correo electrónico.	28/09/2022	24/10/2022: Se evidencia envío del contrato de arrendamiento a la supervisión del contrato por correo electrónico el día 4/10/2022, razón por cual se cierra la observación de la variable.	Cerrado
O	2	20 ADM	No se evidencia actividad realizada por la nutricionista	28/09/2022	24/10/2022: Se evidencia actividad realizada por la nutricionista Estilos de vida saludable y actividad física el día 18/10/2022, razón por cual se cierra la observación de la variable.	Cerrado
O	CG28	21 ADM	No se evidencia dotación para el personal del comedor comunitario	28/09/2022	24/10/2022: Se evidencia entrega de dotación para el personal del Comedor Comunitario el día 29/09/2022, razón por cual se cierra la observación de la variable.	Cerrado
O	1	22 ADM	No se evidencias la totalidad de certificaciones de las cuentas bancarias del personal	28/09/2022	24/10/2022: Se evidencia el total de certificaciones de las cuentas bancarias del personal, razón por cual se cierra la observación de la variable.	Cerrado
O	CG28	30 ADM	Las remisiones y/o facturas soporte de entrega de productos, NO se encuentra suscrita por quienes entregan y quienes reciben (responsable del servicio) los productos.	28/09/2022	24/10/2022: Las remisiones y/o facturas soporte de entrega de productos, se encuentra suscrita por quienes entregan y quienes reciben (responsable del servicio) los productos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 75 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 76 de 89

Componente Administrativo y Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	10 FIN	Se evidencia Constancia Pago Canon de arrendamiento, No obste se califica como no cumple, toda vez que no presentan transferencia electrónica o consignación bancaria como lo indica el anexo técnico	04/10/2022	03/11/2022: Se evidencia Certificación del Pago Canon de arrendamiento, No obstante, continúa efectuándose en efectivo, por lo tanto, se genera requerimiento, toda vez que no presentan transferencia electrónica o consignación bancaria como lo indica el anexo técnico. 9/12/2022: Se evidencia que el Pago del Canon de arrendamiento continúa efectuándose en efectivo de acuerdo a lo indicado en el contrato de arrendamiento clausula 4. Por lo tanto, el requerimiento continúa abierto y en seguimiento, toda vez que no presentan transferencia electrónica o consignación bancaria como lo estipula el anexo técnico 13/01/2023. Se evidencia el certificado de pago y paz y salvo del canon de arrendamiento. Toda vez que el pago se realiza en efectivo de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula 4 del contrato de arrendamiento. El efectivo lo recibe Rosa del Carmen Martín González C.C. 51.662.693 presidente de la JAC barrio la reforma. Por lo tanto, se cierra el requerimiento.	Cerrado
O	5	8ADM	Se evidencia que la UPS no cumple con las especificaciones del anexo técnico, donde indica que debe tener un " Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos", al momento de realizar la prueba no alcanzo a soportar 1 minuto después de ser desconectada, por lo cual se genera la observación.	20/12/2022	24-01-2023: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el asociado cambio la UPS de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico, se realizó la prueba desconectando por 20 minutos los ups y tiene respaldo de energía, por lo anterior se cierra la observación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 76 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 77 de 89

Componente Administrativo y Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	15FIN	No se evidencia Documento Equivalente del Espacio Físico Funcional. Así mismo no se presenta Cuenta de Cobro y Documento equivalente del talento Humano que labora en el CCCP Villa Alemania. Por lo tanto, se genera observación.	06/02/2023	11/03/2023: Se evidencia Documento Equivalente del Espacio Físico Funcional. Así mismo se presenta Cuenta de Cobro y Documento equivalente del talento Humano que labora en el CCCP Villa Alemania. Por lo tanto, se cierra la observación.	Cerrado

6.2.4 Componente Ambiental

Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	16	No realizo el reporte correspondiente a consumos meses (septiembre-octubre).	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado realizo el reporte correspondiente a consumos meses (septiembre-octubre).	Cerrado
O	5-7	22	Cuenta con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS, sin embargo, deben ser adhesivos y/o plastificados según anexo técnico.	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS, sin embargo no adquirió rótulos adhesivos y/o plastificados según anexo técnico. 27/02/2023 Se evidencia que el asociado cuenta con los rótulos adhesivos y/o plastificados según anexo técnico.	Cerrado
O	5-7	23	Las canecas (verde-negra-blanca) del cuarto de residuos no cumplen con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 120L. La caneca negra de la cocina no cumple con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 60L. Las canecas de los baños no cumplen con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 10L. Las tapas del punto ecológico son tipo vaivén, deben ser con orificio según anexo técnico.	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado no adquirió las canecas (verde-negra-blanca) del cuarto de residuos con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 120L. No adquirió la caneca verde de la cocina con capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 60L. Sin embargo, las canecas de los baños cumplen con la capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 10L, también ajusto tapas del punto ecológico según anexo técnico. 27/02/2023 Se evidencia que el asociado	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 77 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 78 de 89

Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cuenta (verde-negra-blanca) del cuarto de residuos con los colores establecidos por PAIPAERS. Adquirió la caneca verde de la cocina con capacidad mínima exigida por anexo técnico la cual es de 60L.	
P	5	24	El cuarto de residuos cuenta con pared sin pañetar o enchapar dificultado su limpieza, la llave de la manguera está rota.	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado no realizo los arreglos del cuarto de residuos, cuenta con pared sin pañetar o enchapar dificultado su limpieza, la llave de la manguera está rota. 27/02/2023 Se evidencia que el asociado realizo los arreglos del cuarto de residuos, (se evidencia pintado) adquirió llave para la manguera.	Cerrado
O	1-7	43	Cuenta con el embudo roto y no cuenta con el rotulo establecido para AVU.	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado adquirió embudo con filtro y también rotulo bidón AVU.	Cerrado
O	1-7	52	No cuenta con todos los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos.	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado no adquirió los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos. 27/02/2023 Se evidencia que el asociado adquirió los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos.	Cerrado
O	5-7	63	Cuenta con 6 paneles LED redondos fundidos en (área salón comedor, cocina y baño usuarios).	03/11/2022	19/01/2023 Se evidencia que el asociado no realizo el cambio de 6 paneles LED redondos fundidos en (área salón comedor, cocina y baño usuarios). 27/02/2023 Se evidencia que el asociado realizo el cambio de 6 paneles LED redondos fundidos en (área salón comedor, cocina y baño usuarios).	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 78 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 79 de 89

6.3. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Septiembre 2022	5,950	5,482	0	0
Octubre 2022	8,750	8,687	0	0
Noviembre 2022	8,400	8,339	0	0
Diciembre (1 - 15) 2022	4,200	4,153	0	0
Diciembre (16 - 31) 2022	4,900	4,892	27	0
Enero 2023	8,750	8,749	0	0
Febrero 2023	8,400	8,376	168	0
Total	49,350	48,678	195	0

6.4. Ejecución Financiera

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	\$445.994.685	\$45.133.264	\$45.133.264	\$400.861.421	10%
Octubre 2022	\$445.994.685	\$75.844.495	\$120.977.759	\$325.016.926	27%
Noviembre 2022	\$445.994.685	\$69.159.315	\$190.137.074	\$255.857.611	43%
Diciembre (1 - 15) 2022	\$445.994.685	\$33.648.793	\$223.785.867	\$222.208.818	50%
Diciembre (16 - 31) 2022	\$445.994.685	\$41.020.290	\$264.806.157	\$181.188.528	59%
Enero 2023	\$445.994.685	\$73.688.159	\$338.494.316	\$107.500.369	76%
Febrero 2023	\$445.994.685	\$73.091.894	\$411.586.210	\$34.408.475	92%

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	\$25.041.261	\$1.442.102	\$1.442.102	\$23.599.159	6%
Octubre 2022	\$25.041.261	\$5.993.274	\$7.435.376	\$17.605.885	30%
Noviembre 2022	\$25.041.261	\$3.116.488	\$10.551.864	\$14.489.397	42%
Diciembre (1 - 15) 2022	\$25.041.261	\$0	\$10.551.864	\$14.489.397	42%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-002

Versión: 1

Fecha: Memo I2022021823 –
28/06/2022

Página: 79 de 79



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 80 de 89

Diciembre (16 - 31) 2022	\$25.041.261	\$3.997.161	\$14.549.025	\$10.492.236	58%
Enero 2023	\$25.041.261	\$2.272.709	\$16.821.734	\$8.219.527	67%
Febrero 2023	\$25,041,261	\$4,623,562	\$21,445,296	\$3,595,965	86%

Nota 1: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

Periodo	Valor Descuento Aplicado
Septiembre 2022	\$ -
Octubre 2022	\$ -
Noviembre 2022	\$ 2,080,005
Diciembre (1 - 15) 2022	\$ -
Diciembre (16 - 31) 2022	\$ -
Enero 2023	\$ -
Febrero 2023	\$ -
Total	\$ 2,080,005

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/03/2023

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME

Supervisor

Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento.

Revisó: Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Jhon Nicolas Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento



**CORPORACIÓN
COMEDORES
COMUNITARIOS EN RED
"CORPOCCORED"
NIT. 900091723-0**



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 81 de 89

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA**

Yo, ARALY LINARES CUESTA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.022.956.524 en mi condición de Representante Legal de la CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED "CORPOCCORED" identificada con Nit. 900091723-0, bajo la gravedad del juramento:

Certifico

Que durante últimos seis (6) meses se dio cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden a la Entidad, respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familia, al momento de esta certificación nos encontramos a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

ARALY LINARES CUESTA
Representante Legal
CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED
CORPOCCORED

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.956.524

APELLIDOS LINARES CUESTA

NOMBRES ARALY

FIRMA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0c31-30852873
2023-03-17 11:19:34-05:00 - Página 82 de 89



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1989

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

O+

G.S. RH

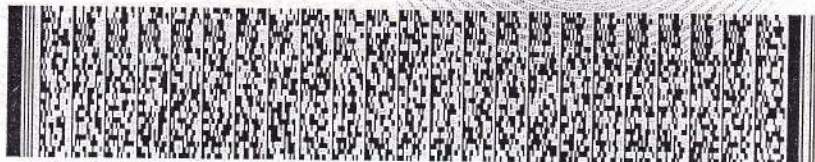
F

SEXO

10-ENE-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00093662-F-1022956524-20081011

0004252705A 1

25719602



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	1 de 2

Periodo del reporte
01/02/2023 a 28/02/2023

Fecha generación reporte
01/03/2023

Reporte número

0013614

COMEDOR	113557-CCCP 05 - 005
OPERADOR	900091723-CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED
CONTRATO	7198-2022
FECHA CONTRATO	23/08/2022
FECHA ACTA DE INICIO	13/09/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	09/03/2023
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7198-2022 en el periodo del 01/02/2023 a 28/02/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	8376
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	8208
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	168
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	24
DÍAS A OPERAR EN EL PERIODO	24
DÍAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/02/2023	350	0	350	0	0
02/02/2023	350	0	350	0	0
03/02/2023	182	168	182	168	0
04/02/2023	350	0	350	0	0
06/02/2023	347	0	347	0	3
07/02/2023	347	0	347	0	3
08/02/2023	347	0	347	0	3
09/02/2023	347	0	347	0	3
10/02/2023	349	0	349	0	1
11/02/2023	350	0	350	0	0
13/02/2023	350	0	350	0	0
14/02/2023	350	0	350	0	0
15/02/2023	350	0	350	0	0
16/02/2023	350	0	350	0	0
17/02/2023	350	0	350	0	0
18/02/2023	350	0	350	0	0
20/02/2023	350	0	350	0	0
21/02/2023	350	0	350	0	0
22/02/2023	350	0	350	0	0
23/02/2023	348	0	348	0	2
24/02/2023	349	0	349	0	1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA
E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO RAD

Código	F_RA_XXX
Versión	2.0001
Fecha	15/09/2015
Página	2 de 2

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
25/02/2023	349	0	349	0	1
27/02/2023	345	0	345	0	5
28/02/2023	348	0	348	0	2
Totales:			8208	168	24

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7198-2022.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-Ba0b31-30652873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 84 de 89



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7198-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873

Creación: 2023-03-17 15:44:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-17 19:34:36



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS

70764724

jbarraganc@sdis.gov.co

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

79839925

mobandog@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon

53075942

vhernandezr@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión

SDIS - DNA

Revisión: Revisión

Jhon Sebastian Rojas

1022385895

jsrojas@sdis.gov.co

Contratista

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Pagina 85 de 89



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7198-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873

Creación: 2023-03-17 15:44:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-17 19:34:36



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisión

Roger Molina Romero

1106891789

rmolinar@sdis.gov.co

Contratista

SDIS

Revisión: Revisión

CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA

79568711

crodriguezv@sdis.gov.co

Contratista

SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL

52384245

lleonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Revisión

Yolanda Camargo Daza

1032369871

yola.camargo@hotmail.com

Contratista

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 86 de 89

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7198-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873

Creación: 2023-03-17 15:44:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-17 19:34:36



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

79167736

ofbeltran@sdis.gov.co

Subdirector de Abastecimiento

SDIS

Revisión: Revisión

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

52373752

ajimenezc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 87 de 89





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 88 de 89

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7198-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873

Creación: 2023-03-17 15:44:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-17 19:34:36



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jhon Sebastian Rojas jsrojas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 15:44:39 Lec.: 2023-03-17 15:48:17 Res.: 2023-03-17 15:48:23 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-03-17 15:48:23 Lec.: 2023-03-17 15:57:19 Res.: 2023-03-17 15:57:23 IP Res.: 191.156.154.36
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-03-17 15:57:23 Lec.: 2023-03-17 15:58:34 Res.: 2023-03-17 15:58:39 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Aprobado	Env.: 2023-03-17 15:58:39 Lec.: 2023-03-17 16:02:23 Res.: 2023-03-17 16:02:26 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Yolanda Camargo Daza yola.camargo@hotmail.com Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:02:26 Lec.: 2023-03-17 16:05:16 Res.: 2023-03-17 16:05:24 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:05:24 Lec.: 2023-03-17 16:06:12 Res.: 2023-03-17 16:06:29 IP Res.: 191.156.153.89
Revisión	CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA crodriguezv@sdis.gov.co Contratista SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:06:29 Lec.: 2023-03-17 16:18:50 Res.: 2023-03-17 16:18:59 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:18:59 Lec.: 2023-03-17 18:07:38 Res.: 2023-03-17 18:07:42 IP Res.: 191.95.58.102
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-03-17 18:07:42 Lec.: 2023-03-17 18:33:53 Res.: 2023-03-17 18:34:08 IP Res.: 186.155.7.19



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-154438-8a0b31-30852873
2023-03-17T19:34:38-05:00 - Página 89 de 89

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 7198-2022 PAGO 7			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20230317-154438-8a0b31-30852873		Creación:2023-03-17 15:44:38	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-03-17 19:34:36	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 18:34:08 Lec.: 2023-03-17 19:34:33 Res.: 2023-03-17 19:34:36 IP Res.: 186.155.7.19

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017

Versión: 0

Fecha: Memo I2019034866 del

Página : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	16	3	2023
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MARZO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Código Proyecto
2	CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0	7198-2022	\$73,091,894	21056-2022	7745
Total a pagar				\$73,091,894		

11. FIRMA
Número telefónico: 3108136684
Cargo: EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Dependencia: SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE
CUENTAS





PROCESO GESTION FINANCIERA
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016
Versión: 2
Fecha: Memo INT 12020004846 - 12/02/2020
Página : 1 de 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155719-06214-35844075
2023-03-17 14:19:59-05:00 - Página 2 de 12

El supervisor del: **Convenio de Asociación**
Nº **7198-2022** Fecha Cto. o Convenio **23/08/2022** Localidad: **USME**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"**

CERTIFICA:	
Que CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCOED	Identificado con NIT o C.C. 900.091.723-0
Representante legal: ARALY LINARES CUESTA	Identificado con C.C. 1,022,956,524
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/02/2023 al 28/02/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: Setenta y Tres Millones Noventa y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos M/Cte; (\$ 73,091,894)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	460037062	BANCO:	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
Clase:	AHORROS		

Endoso	☐	Cesión de derechos económicos	☐	De: (RESUMEN CONCEPTO)
A nombre de:		NIT:		CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
02301160106000007745	21056-2022	1-100-F001	0232020200991199	\$ 73,091,894
TOTAL:				\$ 73,091,894

"La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de MARZO de 2023

Observaciones:

Cesión:	☐	Modificación forma de pago:	☐	Cual?	
Terminación:	☐	Otro:	☐		

*Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de FEBRERO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud \$_____, pensión \$_____, ARP \$_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3.4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
Proyectó:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago	Teléfono: 6021144
Teléfono: (1) 3808330	Ext: 1810-1808
	SUPERVISOR
	Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.	RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL Nombre: Fecha:
--	---



CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED

CR1 G ESTE No. 76 B SUR 15 BOGOTA
3057490863
corporacioncorpoccored@gmail.com

NIT 900091723-0
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764041062631
Fecha 10/12/2022 - 10/12/2023
Autorización de Facturación Electrónica del FECC33 al
FECC1000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES



Departamento	Fecha		
Bogotá	13	03	2023

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° FECC38

 Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20230316-155719-0121435944075 2023-03-17 14:19:59-05:00 - Página 3 de 12	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT:	899999061	Fecha de firmado:	13/03/2023 21:15:49
	CRA 7 N 32-16	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	3279797
	integracion@sdis.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Transferencia Débito
	Marzo 13 del 2023	Hora emisión:	21:15:47	Moneda:	COP Colombia, Pesos
	31/03/2023				
e Lineas: 11					

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	01	1,00	CONVENIO 7198-2022 NUMERO DE PAGO:7 PERIODO :01/02/2023AL 28/02/2023NOMBRE DEL COMEDOR- COCINAPOPULAR:VILLA ALEMANIA LOCALIDAD: USMEDIASEJECUTADOS:24RACIONES ENTREGADAS:8376	WSD	\$0,00	\$0,00
2	02	1,00	VALOR MINUTA ASISTENCIASVALIDAS EN EL PERIODO VALOR UNITARIO*6029CANTIDAD:8376	WSD	\$51.578.320,00	\$51.578.320,00
3	03	1,00	RESPONSABLE DEL SERVICIO	WSD	\$3.587.084,00	\$3.587.084,00
4	05	1,00	OPERARIOS	WSD	\$8.372.120,00	\$8.372.120,00
5	07	1,00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	WSD	\$1.674.424,00	\$1.674.424,00
6	11	1,00	PROFESIONALSOCIAL	WSD	\$3.587.084,00	\$3.587.084,00
7	10	1,00	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	WSD	\$1.666.671,00	\$1.666.671,00
8	15	1,00	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	WSD	\$1.749.860,00	\$1.749.860,00
9	06	1,00	DOTACION OPERARIOS	WSD	\$454.792,00	\$454.792,00
10	19	1,00	DOTACION TALENTO HUMANO PROFESIONAL	WSD	\$146.459,00	\$146.459,00
11	17	1,00	ARCHIVO	WSD	\$275.080,00	\$275.080,00

SON: (SETENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)
CUFE: a96ed2346e8e8231ded96a615a3e1ea9ffcf556b11aa34f9eef7d1c87402ab437ab9562ac35783d6d6053ab4595c05d

SUBTOTAL: \$73.091.894,00

NOTAS:

TOTAL: \$73.091.894,00

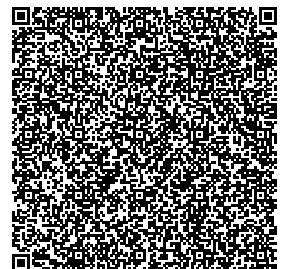
Firma Digital: ivKv4wJc4UxPHk4hGQfksZCFBDJ2LK4+fpDEcCHKWLCFIVE70Gjs0HWRAGORH9x
XcC8DAPQ2fH4uXKF8Mu0AVRmVmBM0BqAQLz34hG2dBxpOUTsO
k21soahTHMKAA exB0aJD4DrB/2+yucxAd4Kq4B3NjuxLGdXKu9bQgTj19v/a/ZKBh6ZWEVWPYKC aECqWr7HKCTfMyagdlSh1Opil9U+w0zizM+
FUTQ1h8TajowKOeNEKBjuUmiS40d hiR2gJR8hYvKpQSWAWXyeCGgNAJ8Rfg2yr0MujKMqVEaFcA6n38o2AgHK5v41iU zMg2x1V2Emv2xzxPK/o
4Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764041062631



(415)7707212489984(8020) 001876404106263 1

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 0 9 1 7 2 3

0

11. Razón social

CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED

12. Ubicación seccional

de Bogotá

Cód.

3 2

13. Dirección

CL 76 A SUR 1 63

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres LINARES CUESTA ARALY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1 0 2 2 9 5 6 5 2 4 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED COR

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

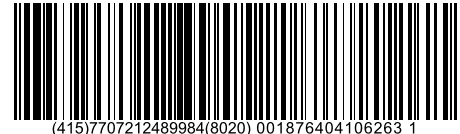
997. Fecha formalización

2 0 2 2 - 1 2 - 1 0 / 1 0 : 2 8 : 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764041062631



(415)7707212489984(8020) 001876404106263 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155719-06214-35844075
2023-03-17T14:19:19-05:00 - Página 5 de 12

Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 0 9 1 7 2 3 0

ión social

CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Establecimiento

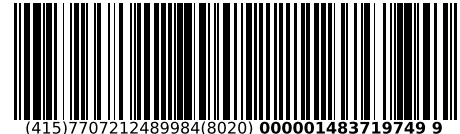
CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED CL 76 A SUR 1 63

1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FECC	32. Desde el número 33	33. Hasta el número 1,000	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	29. Establecimiento							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14837197499



(415)7707212489984(8020) 000001483719749 9

Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 1 7 2 3

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Fecha de expedición

28. País

1

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED

36. Nombre comercial

37. Sigla

CORPOCCORED

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 76 A SUR 1 63

42. Correo electrónico

corporacioncorpoccored@gmail.com

43. Código postal

1 1 0 5 2 1

44. Teléfono 1

3 0 5 7 4 9 0 8 6 3

45. Teléfono 2

3 1 4 2 9 2 1 4 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 8 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 0 6, 0 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 09 - 11 / 15 : 37: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

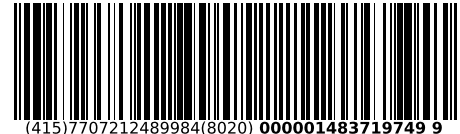
984. Nombre LINARES CUESTA ARALY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14837197499



(415)7707212489984(8020) 000001483719749 9

Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 9 1 7 2 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1 0 2 0 1 0	0 0 3 1 3 1 4 9
73. Fecha	2 0 0 6 0 2 0 4	2 0 1 9 0 2 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 6 0 9	2 0 1 9 0 2 1 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 7 5 1 4	S 0 0 2 7 5 1 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 2 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

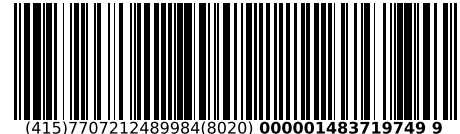
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14837197499



(415)7707212489984(8020) 000001483719749 9

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155719-06214-35844075
2023-03-17 11:19:05:00 - Página 8 de 12

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 1 7 2 3 0 Impuestos de Bogotá 3 2

Representación

Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8 2 0 1 9 0 2 1 1

7. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3 1 0 2 2 9 5 6 5 2 4

104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres
LINARES CUESTA ARALY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

2 104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

3 104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

4 104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional

5 104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14837197499



(415)7707212489984(8020) 000001483719749 9

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155719-06214-35844075
2023-03-17T14:19:59-05:00 - Página 9 de 12



1. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 1 7 2 3 0		Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 2 9 3 2 3 4 7		COLOMBIA

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RJUELA	HERNANDEZ	ALVARO	STIVEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 2 3	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 6 3 5 1 1 2		COLOMBIA

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHRISTOPULUS	PINILLA	JORGE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 2 3	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

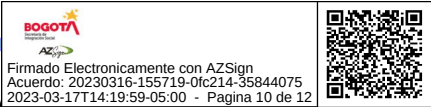
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



0/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900091723

CORPORACION COMEDORES CON

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 76 A SUR 1 63 Teléfonos: 3057490863
Dirección electrónica: corporacioncorpoccored@gm Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 09/06/2006
Matrícula Mercantil:90027514 Fecha inicio de Actividades: 09/06/2006 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 5619 - Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
11/02/2019	C.C.	1022956524	ARALY LINARES CUESTA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7198-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-155719-0fc214-35844075

Creación: 2023-03-16 15:57:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-17 14:19:58



Escanee el código
para verificación

Firma: Grupo Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

79167736

ofbeltran@sdis.gov.co

Subdirector de Abastecimiento

SDIS

Revisión: Grupo Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago

1014182576

dhernandezb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Grupo Elaboracion

Jhon Sebastián Rojas

1022385895

jsrojas@sdis.gov.co

Contratista

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-155719-0fc214-35844075
2023-03-17T14:19:59-05:00 - Página 11 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 7198-2022 PAGO 7			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20230316-155719-0fc214-35844075		Creación:2023-03-16 15:57:19	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-03-17 14:19:58	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-16 15:57:19 Lec.: 2023-03-16 16:18:26 Res.: 2023-03-16 16:18:30 IP Res.: 181.56.46.225
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-03-16 16:18:30 Lec.: 2023-03-17 12:04:49 Res.: 2023-03-17 12:10:11 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 12:10:11 Lec.: 2023-03-17 14:19:56 Res.: 2023-03-17 14:19:58 IP Res.: 186.155.7.19